



WISCONSIN DEPARTMENT OF CORRECTIONS

Governor Tony Evers / Secretary Kevin A. Carr

Prairie du Chien Correctional Institution

Fecha: 11 de septiembre del 2020
Para: Personas bajo nuestro cuidado (PIOC)
De: Peter J. Jaeger, Director
Institución Correccional de Prairie du Chien
ASUNTO: Visitas por video ZOOM en PDCI, MODIFICADA

A partir del lunes, 14 de septiembre, 2020, lo siguiente aplicara para las visitas por video:

Las personas bajo nuestro cuidado (PIOC, en inglés) serán limitadas a una visita de 40 minutos cada 18 días. Continuaremos evaluando este proceso regularmente.

Procedimiento

1. Todos serán elegibles para este servicio gratuito, excepto los de la Unidad Restricta (RH, en inglés) o en estado de cuarentena.
2. Los visitantes deberán haber completado previamente un cuestionario de visitante (DOC-21AA) y estar en la lista de visitantes aprobados.
 - a. Antes de comenzar la visita, todos los visitantes adultos estarán requeridos a mostrar una forma de identificación aprobada.
 - b. Los niños o menores en la lista de visitantes aprobados serán permitidos.
3. Los PIOC serán responsables de contactar los individuos con los que desean tener una visita **y proveer la información para como programar una visita ZOOM**. Las visitas serán programadas por orden de llegada.

Las visitas podrán ser programadas por e-mail: DOCDAIPDCIZoomVisits@Wisconsin.gov

Por favor no haga llamadas telefónicas. Nosotros no podemos acomodar sus solicitudes para días y horarios específicos.

El e-mail debe incluir: *(e-mails incompletos serán rechazados)*

- Su nombre y DOC# en la línea del asunto
 - Nombres y apellidos de todos los visitantes en la llamada de ZOOM (no se permiten más de 6 personas)
 - Solamente será permitido un dispositivo en la llamada de ZOOM (no se permiten múltiples llamadas)
4. Los horarios de visita serán los siguientes
 - Lunes a viernes 6:15 – 9:15PM
 - Sábados y domingos 10:15 -11AM 1:15 - 3:30PM
 5. Cada unidad será programada para un día, cada nueve días.
 6. Las visitas serán programadas cada 45 minutos con una duración máxima de 40 minutos.
 7. Solamente se programara una visita a la vez.
 - a. No programaremos más de 18 días en avanza.

- b. Las próximas visitas programadas no se programaran hasta que las visitas programadas se hagan terminado.
8. Las visitas serán transmitidos usando ZOOM.
 - a. Los visitantes deberán descargar la aplicación ZOOM a su computadora, laptop, celular, o tableta antes de la visita.
 - b. Nosotros no tenemos la capacidad para resolver problemas técnicos en el otro extremo. Se recomienda que intenten tener una llamada de ZOOM con alguien más, antes de intentar tener una visita con usted.
9. Audífonos deberán ser utilizados y barreras visuales han sido colocadas entre los dispositivos.
10. Una notificación (copia para PIOC) será entregada por el personal de la unidad. Los trabajadores y estudiantes deberán presentarle esta copia a los supervisores de su trabajo, escuela o programa con anticipación de cualquier conflicto con su horario lo más pronto posible en orden para que puedan ser excusados para faltar.
11. Además, el horario de las visitas aprobadas será publicado en las unidades diariamente antes de las 7:30 AM.
12. Los PIOC deberán reportarse a H-312 a la hora que se les haga designado (un movimiento para la unidad – para y de).
13. Las visitas no se reprogramarán debido al retraso del visitante o del recluso.
14. Los visitantes recibirán un e-mail confirmando la fecha y hora de su visita. Las reglas de la parte de abajo estarán incluidas en el e-mail, además del requisito de mostrar su ID al comienzo de la visita. Al **final** del e-mail estará el **link y la contraseña necesaria para iniciar la visita de zoom**.

Conducta Prohibida

1. La Política DAI #309.06.01-Visitas se debe obedecer en todo momento.
 - Debe estar visible el uniforme completo del estado con la ID visible para que el personal la pueda ver en todo momento.
 - La camiseta verde deberá estar metida en los pantalones verdes.
 - No está permitido quitarse el uniforme en H-312.
2. Usted es responsable de informarle a sus visitantes de todas las reglas determinadas en la visita.
3. Cualquier violación de una regla ya sea por usted o por uno de sus visitantes resultara en la terminación de la visita y será sometido a la suspensión de sus visitas por el Director de Seguridad.
4. Las conversaciones durante la visita deberán ser mantenidas en un tono de voz normal para no molestar a los demás. Solamente se le llamara la atención una vez, con respecto a esto antes de que su visita sea terminada.
5. Solamente las personas programadas para atender a la visita estarán permitidos para estar en la pantalla de video. Por favor infórmele a sus visitantes: *“Que si usted no está listo (o un visitante esta tarde deberá mostrar su ID) esto podrá comenzar a cortar el tiempo de su visita por lo tanto por favor esté preparado. Usted no será permitido a obtener tiempo extra.”*
6. No está permitido que los visitantes graben la visita.
7. El atuendo de los visitantes no pueden tener lo siguiente:
 - Ropa interior al descubierto
 - Ropa con agujeros, roturas, o cortaduras
 - Ropa o accesorios con palabras, imágenes, o fotografías obscenas o profanas
 - Ropa gorros(as), zapatos, logo tipos o insignias relacionadas con pandillas
 - Ropa transparente/translucido
8. Las visitas por video serán terminadas inmediatamente si hay alguna sospecha de actividades ilegales o algún comportamiento inapropiado descrito como inaceptable conforme a la Política DAI – 309.06.01. Esto incluye pero no se limita a lo siguiente:
 - Actos sexuales o desnudez

- Uso de drogas o alcohol durante la visita
- Demostración de objetos identificados como amenazas (armas de fuego, armas, cuchillos, etc.)
- Lenguaje inapropiado o señales de grupos con amenazas a la seguridad
- Localización inapropiada del visitante (barra, club nocturno, etc.)
- Manejando un vehículo durante la visita programada.
- Tocándose o manoseándose con el equipo

NOTA: La visitas que hagan sido terminadas no se discutiran en ese momento de la visita, pero prodran ser discutidas por medio del Sistema de quejas de los reclusos.